



56° GRAN TROFEO VALENCIA II MEMORIAL RAFA ALAPONT “EL TIGRE”



21 Y 22 DE MAYO DE 2016

56º GRAN TROFEO VALENCIA SNIPE

REGATA MEMORIAL RAFA ALAPONT “EL TIGRE”

REAL CLUB NÁUTICO VALENCIA

CAMPEONATO AUTONÓMICO CLASE INTERNACIONAL SNIPE
21 Y 22 DE MAYO DE 2016

El 56º GRAN TROFEO VALENCIA SNIPE, se celebrará los días 21 y 22 de mayo de 2016, organizado por el Real Club Náutico de Valencia con la autorización de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana.

Esta Regata será Campeonato Autonómico para la clase Snipe.

1.- REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016.
- Las Reglas de la Clase Snipe.
- Las Prescripciones de la RFEV.
- La Guía Deportiva FVCV.
- Las Instrucciones de Regata que se realicen para este Trofeo.
- Se aplicará el Apéndice P del RRV 2013 – 2016.

2.- PUBLICIDAD

El Trofeo está conforme establece la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3.-ELEGIBILIDAD

Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF (Apéndice 2 reglamentación 21 del RRV y prescripciones de la RFEV a este Apéndice).

El 56º GRAN TROFEO VALENCIA es una regata abierta.

4.- CLASE QUE PARTICIPA

Esta regata está reservada para la Clase Internacional Snipe.

5.- INSCRIPCIONES

Inscripción:

Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 16 de Mayo.

Los derechos de inscripción son de 50 € por barco (Incluyendo una noche de hotel para dos personas en habitación doble), y 25 € por barco (Sin incluir una noche de hotel).

El formulario de inscripción junto con el justificante de transferencia bancaria, libre de cargos, deberán remitirse a:

Real Club Náutico de Valencia

Camino Canal, 91 46024 Valencia (Valencia)

Telf. 96 367 90 11 Fax: 96 367 77 37 E-mail: oficinaderegatas@rcnv.es

Nº CUENTA: **IBAN ES61 0081 0693 61 0002188620**

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

Así mismo es necesario mandar, antes de la fecha señalada, de los siguientes documentos:

Deportistas:

- Licencias Federativas de los Deportistas para el año 2016.
- SCIRA 2016.
- Justificante de pago de los derechos de inscripción

Entrenadores:

- Licencia de Técnico 2016 (entrenadores)
- Certificado de navegabilidad, póliza y recibo del seguro de la embarcación.
- Titulación suficiente para el manejo de la embarcación.

6.- PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Sábado día 21	10:00 horas	Apertura Oficina Regatas
	14:00 horas	Señal de Atención 1ª prueba
	Al terminar	Paella
Domingo día 22	10:30 horas	Reparto picnics de comida
	12:00 horas	Señal de Atención 1ª prueba
	17:00 horas	Entrega de trofeos.

- **El domingo no se dará una señal de Salida después de las 15:30 horas.**

7.- FORMATO DE COMPETICIÓN

La competición se realizará en Flotas.

Están programadas 5 pruebas, la finalización de una prueba dará validez al Trofeo.

8.- PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja, descrito en la regla A4.1 del RRV.

Si se realizan 4 pruebas se descartará la peor puntuación.

9.- PREMIOS

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados en categoría absoluta y trofeo para el primer clasificado en categoría máster y categoría juvenil.

10.- RESPONSABILIDAD

Los participantes en el 56º GRAN TROFEO VALENCIA SNIPE lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece: **“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

11.- SEGURIDAD

Es obligatorio (según consta en la Guía Deportiva de la Federación de Vela de la Comunitat Valenciana) el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

Todo lo estipulado en el apartado 8 de la Guía Deportiva de la FVCV.

12.- ALOJAMIENTO

El Real Club Náutico de Valencia proporcionará una noche de alojamiento a los participantes en el hotel:

HOLIDAY INN EXPRESS CIUDAD DE LAS CIENCIAS ***

c/ Escritor Rafael Ferreres, 22. 46013 Valencia

Tel: +34 96 316 25 30

Desayuno buffet incluido

recepcion@expresshivalencia.com

